

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

Según los datos ofrecidos por el Observatorio Estatal de la Dependencia, la presente ausencia de un Gobierno de España en plenas facultades está provocando que 256.000 personas que tienen derecho a prestaciones por dependencia no las reciban y que la lista de espera para acceder a esas ayudas se incremente, especialmente entre los considerados grandes dependientes y dependientes severos.

Por ello, y teniendo presentes los 4.700 millones de euros que el Gobierno de España adeuda a las Comunidades Autónomas por no actualizar las entregas a cuenta de este año, se pregunta:

¿Es consciente el Gobierno del impacto negativo que su forma de proceder en los últimos meses está teniendo el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, y, en consecuencia, en el cuidado y la asistencia de las personas con dependencia y de sus familias y cuidadores?

De ser así, ¿tiene previsto el Gobierno aplicar alguna medida antes de que termine 2019 con la que agilizar el acceso de las personas con dependencia

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

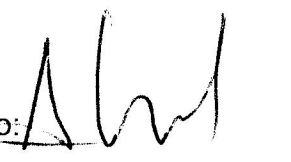
y sus familias y cuidadores al conjunto de prestaciones que les garantiza la Ley 39/2006?

¿Y para garantizar la sostenibilidad del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia?

¿Y para asegurar la viabilidad de las organizaciones de apoyo a la dependencia?

¿Qué tipo de medidas?, ¿en qué plazos de tiempo?

Madrid, 04 de diciembre de 2019

Fdo: 
LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

